

## ¿En qué consiste el modelo heteropatriarcal? (y II)

<http://rafaelsilva.over-blog.es/2015/09/en-que-consiste-el-modelo-heteropatriarcal-y-ii.html>

14 septiembre 2015

El patriarcado (como el capitalismo) está siempre presente sin estar, sin ser nombrado; está como está el oxígeno que respiramos, pero no vemos. Esta invisibilidad es, precisamente, uno de los mecanismos de aculturación más poderosos: no poner nombre al artefacto que, sin embargo, no deja de representarse y de recrearse

Beatriz Gimeno

Toda esta dominación cultural se va traduciendo, con el paso del tiempo, en la existencia de una serie de mecanismos de subordinación forzosa de los intereses (sobre todo reproductivos) femeninos a los masculinos. Se consagra de esta forma toda una "hegemonía de la masculinidad" que se proyecta cada vez a más ámbitos sociales. Todos estos tipos de dominación convergen en la actual discriminación de la mujer, porque la dominación económica (sometimiento de los recursos de la mujer a los que el marido pueda proporcionarle), física (el poder determinado por la supremacía física del hombre), y social (sistemas legales, morales y religiosos que apuntalan la marginación y opresión de la mujer por el hombre) quedan garantizados con la implantación de otro de los pilares del patriarcado: una heterosexualidad obligatoria que asegura la reproducción de la especie y la herencia patrilínea, difundiendo el concepto clásico o nuclear de familia, y marginando todos los demás modelos. Pero sin duda ninguna, el aspecto más sangrante donde se manifiesta este modelo heteropatriarcal es la violencia de género (que mejor pudiera denominarse violencia de sexo, puesto que las personas no tenemos género, o más claramente, terrorismo machista). No incluimos aquí el resto de manifestaciones de la violencia doméstica, que puede expresarse y obedecer a otros mecanismos distintos, y ser protagonizada por otros actores. Sigo a continuación el magnífico artículo de Beatriz Gimeno, que aporta datos e interesantes reflexiones.

Todo sistema de dominación, y el heteropatriarcado lo es, necesita emplear la violencia para imponerse, y después para mantenerse en el tiempo, con lo cual, esta violencia contra la mujer se ha despreciado socialmente, incluso se ha alentado, ha estado incluso "bien vista". Ante la rebelión de las mujeres a este injusto sistema que las domina y las explota, la violencia contra algunas mujeres, de vez en cuando, ha servido como amenaza y correctivo para todas. Culturalmente, sigue muy viva la idea de que los hombres disponen de ciertos derechos sobre las mujeres con las que se relacionan sexual y afectivamente, y esto redundará en cierta tolerancia social cuando el maltratador o asesino en cuestión no puede soportar el hecho de que "su" mujer le haga saber que ya

no le pertenece. Ello va unido a la tolerancia institucional y política, incluso la propia tolerancia de los medios de comunicación. Mensajes estereotipados como los que alegan que la mató porque la quería, la mató por celos, la mató porque ella hizo algo que no debía, o simplemente, porque estaba loco. Pero lo cierto es que la mató porque él creía (el sistema le había hecho creer) que estaba legitimado para matarla, que tenía derecho a matarla. La mató porque ella, con su comportamiento, había dañado su sentido de la masculinidad.

Así pues, en realidad, ellos matan por una determinada idea política, que el modelo heteropatriarcal lleva consagrando y difundiendo durante siglos. De entre todo su ideario, aquélla que genera más violencia es la idea que hace creer a los hombres que sus mujeres les pertenecen, y que por tanto, tienen derecho a exigirles determinados sentimientos, actitudes y comportamientos. Y así, ellos se convierten en las víctimas (cuando sus mujeres no se comportan como se espera de ellas), y ellas son las que han provocado la situación que les ha conducido a ellos a la violencia. Ellos matan para restablecer el orden, para consagrar el modelo, para responder a sus pautas. Y así, por ejemplo, tenemos que si ellas se rebelan ante su rol, amenazan con subvertir las reglas, esto se traduce en que no le muestran respeto a su cónyuge, o se ríen de él, o lo ponen en ridículo, o lo traicionan, desencadenando los actos violentos que salvaguardan y ponen orden en el sistema. La lectura de la violencia de género debe ser, por tanto, una lectura política, interpretada como la reacción del rol masculino ante el intento del rol femenino de subvertir las reglas del modelo.

Y ante estos actos, más allá de los minutos de silencio, de las condenas públicas, de las leyes contra la violencia machista, y de las solemnes declaraciones institucionales, está la dosis de legitimación social, que sostiene que dicha violencia se acabaría si las mujeres fueran como deben ser, se comportaran como deben, y en lugar de sentir dolor por la víctima, sienten cierta comprensión y solidaridad con la situación que ha conducido al asesino a cometer su crimen. E intentan minimizar la tremenda casuística del terrorismo machista comparándola con las muertes por tráfico, con los asesinatos por conflictos bélicos o con otros casos de violencia doméstica. Es un ejercicio asqueroso e intolerable, pero resultante de la profunda instauración del modelo heteropatriarcal dominante y hegemónico. Son cómplices del modelo todos los que se empeñan en explicar que los asesinos son psicópatas, en lugar de entender que dichos individuos son personas normales, bien adaptadas, con comportamientos racionales, con una vida social totalmente normal, sin antecedentes penales, que quieren a sus padres y a sus mascotas, pero que no soportan la idea de que su mujer se separe de él. Y son cómplices los medios de comunicación y las Instituciones y sus gobernantes, que en lugar de considerar la propia ideología machista como la responsable de dichos crímenes, consideran que dichos asesinatos se deben a la mala suerte, a que hay mucho loco suelto, o que, en todo caso, son cosas que pasan. Basta entonces con detener al asesino de turno, condenar públicamente lo sucedido, declarar varios días de luto oficial por la

consternación creada, y juzgarle adecuadamente (en caso de que no se haya suicidado, por no soportar el castigo y la humillación).

El terrorismo machista, por tanto, no es algo casual, sino que su etiología procede de la ideología que sustenta al modelo heteropatriarcal, que legitima esta violencia hacia las mujeres que osan enfrentarse a él. Afortunadamente, desde finales del siglo XIX y a lo largo de todo el siglo XX y lo que llevamos del siglo XXI, los movimientos feministas y de liberación de la mujer han conseguido, a duras penas, visibilizar la tremenda estructura de implantación del heteropatriarcado, su injusto poder de dominación sobre la mujer, y la necesidad de evolucionar hacia su erradicación como modelo político, social y cultural. ¿Cuál es la meta que nos debemos marcar? Pues evidentemente, el derrocamiento del modelo heteropatriarcal imperante, mediante la desaparición de sus reglas y de sus normas, un complejo edificio que hay que deconstruir desde los cimientos de la educación, y en sus estadios más tempranos. El movimiento feminista persigue alcanzar una sociedad completamente democrática donde no pueda existir un sexo que sea superior al otro en ningún ámbito ni faceta, legitimado ni promovido socialmente por ningún Estado mediante ningún sistema de leyes, que discriminen legal o socialmente a un sexo con respecto a otro. Sólo de esta forma acabaremos con la aberración del heteropatriarcado, y con sus injustos efectos y consecuencias.